

PREVENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Recomendaciones

Diciembre 2022



Ministerio de Salud
Argentina

Contenido

Introducción	2
Vacunación para personal de salud.....	2
Triage	5
Precauciones estándar	5
Uso de barbijo en establecimientos de salud	6
Testeo y cuidados en personal de salud con síntomas de COVID-19.....	6
Referencias	8

Introducción

Las infecciones respiratorias representan una patología prevalente en la consulta del primer nivel de atención. Son causadas por una variedad de agentes etiológicos. Entre ellos, los agentes virales son los que se encuentran más frecuentemente, de los cuales la Enfermedad Tipo Influenza (ETI) continúa siendo un problema de relevancia para la salud pública a nivel mundial junto a SARS-CoV-2 y otros virus respiratorios.

Esto revela la importancia de garantizar un adecuado manejo de los pacientes con síntomas respiratorios, no solo en la atención médica, sino también en la comunidad, siendo imprescindible fomentar el sostenimiento de las medidas de prevención.

Durante el año 2022 se observó un cambio en la situación epidemiológica SARS-CoV-2 respecto de los dos años previos. Por un lado, la implementación del Plan de Vacunación COVID-19 y las altas coberturas alcanzadas tuvieron un impacto en la disminución de la enfermedad grave y muerte, a pesar de la alta circulación viral provocada por una mayor transmisibilidad de la variante Ómicron.

Por otro lado, se registró la circulación concomitante con otros virus respiratorios, como Influenza, Virus Sincicial Respiratorio (VSR), parainfluenza, metapneumovirus y adenovirus:

<https://bancos.salud.gob.ar/bancos/materiales-para-equipos-de-salud/soporte/boletines-epidemiologicos/>

En este contexto, y evidenciándose actualmente la circulación de virus Influenza y el aumento de la circulación de SARS-CoV-2, se actualizan las recomendaciones para la prevención de las infecciones respiratorias agudas en establecimientos de salud y para personal sanitario, en el marco de la estrategia de vigilancia y control integral de COVID-19 y otras infecciones respiratorias agudas:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/vigilancia>

Es importante que los establecimientos de salud tomen las medidas necesarias para el cuidado de los trabajadores y para sostener el funcionamiento de los servicios. En este sentido, surge como fundamental la organización de los establecimientos en relación a los aspectos que se mencionan a continuación a fin de poder cumplir con las medidas recomendadas.

Vacunación para personal de salud

Para contar con una adecuada protección de las enfermedades infecciosas, además de conocer y practicar las normas de cuidado, todo personal de salud (PDS) debe estar correctamente vacunado según la exposición y el sector donde desarrolla su función.

Se considera personal de salud a toda persona involucrada en la atención directa o indirecta, tanto en la atención primaria y la atención con especialistas. Incluye a: personal administrativo, de seguridad, laboratorio, maestranza, farmacia, odontología, trabajadores sociales, enfermería, médicos/as, kinesiología, fonoaudiología, psicología, paramédicos/as, terapeutas ocupacionales entre otras.

Vacunas recomendadas:

Todo el personal de salud debe de completar su esquema de **vacunación para COVID-19**, aplicándose la dosis de refuerzo correspondiente si pasaron más de 120 días desde la última dosis.

Adicionalmente se debe de presentar el **esquema de vacunación** indicado para el personal de salud **completo y actualizado**, según se detalla en el cuadro a continuación.

Vacuna	Población objetivo	Esquema
Hepatitis B	Todo personal de salud.	Tres dosis (0-1-6 meses). Incluye el dosaje de Anti- HBsAg luego de 1 mes de la última dosis, de acuerdo a la disponibilidad y en aquel personal de salud con riesgo para accidentes punzocortantes.
Antigripal	Todo personal de salud.	Dosis anual
Triple viral/doble viral	Todo el personal sin evidencia de inmunidad, considerando como tal lo siguiente: - Evidencia serológica de inmunidad (IgG positiva contra sarampión y rubéola). - Esquema de vacunación completo documentado por escrito: dos dosis de vacuna doble o triple viral, después del año de vida. Aquellas personas nacidas antes de 1965 se consideran inmunes y no requieren vacunación.	Dos dosis (0-1 mes)
Varicela	Todo personal de salud sin antecedente de enfermedad o con serología (IgG) negativa.	Dos dosis (0-1 mes)
Doble bacteriana (dT)	Todo personal de salud.	Esquema primario de 3 dosis (0-1-6 meses) de vacuna dT. Refuerzo cada 10 años.
Triple bacteriana acelular (dTpa)	Personal de salud que asiste a niños /as menores de un año.	El refuerzo se realiza con vacuna dTpa cada 5 años.
Hepatitis A	En personal de salud con serología (IgG) negativa de laboratorio que manipule muestras que contengan virus de la Hepatitis A, personal de maestranza que manipule residuos y servicios sanitarios, personal que manipule alimentos.	2 dosis (0-6 meses)
Meningococo	Personal de laboratorio con riesgo de exposición a <i>Neisseria meningitidis</i> .	Única dosis
COVID-19	Todo personal de salud.	Esquema primario completo más, 3 dosis de refuerzo con un intervalo mínimo de 120 días desde la última dosis.

Triage

El Triage debe ser la llave de entrada a una asistencia eficiente y eficaz, y en consecuencia, una herramienta rápida y fácil de aplicar, que posee, además, un fuerte valor predictivo de gravedad, de evolución y de utilización de recursos.

Se debe contar con flujos bien diferenciados entre pacientes con síntomas respiratorios y el resto de los que acuden a sectores de emergencia o de demanda espontánea. El área destinada a la atención de estos pacientes debe tener restricciones de uso y tránsito y estar separada de ambientes hospitalarios y/o de consulta externa. Igualmente debe tenerse en cuenta la existencia de un sistema de ventilación ambiental, sea artificial o natural, en el cual se logren recambios de aire aceptables en beneficio de las medidas de control de infecciones.

La organización del servicio de salud incluye: cartelería, distinción de flujos de pacientes y entrenamiento del personal para una correcta implementación de las estrategias sanitarias.

Recomendaciones disponibles en:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/triage-covid-19.pdf>

Precauciones estándar

Las precauciones estándar son un conjunto de medidas que se aplican a los y las pacientes, independientemente del motivo de ingreso, por todos los trabajadores y trabajadoras de la salud y en todos los entornos sanitarios, con el fin reducir la transmisión de microorganismos patógenos al prevenir la exposición a sangre, fluidos corporales, secreciones o piel no intacta de los y las pacientes.

Estas medidas comprenden la higiene de manos, la higiene respiratoria, el uso de equipos de protección personal (EPP), el descarte seguro de materiales cortopunzantes, el manejo adecuado del ambiente y de los residuos patológicos hospitalarios, la esterilización y desinfección de dispositivos médicos y hospitalarios y la limpieza del entorno hospitalario.

Los EPP se utilizarán en base al riesgo de exposición (tipo de actividad) y a la dinámica de transmisión del patógeno (contacto, gotas, aerosoles). Las especificaciones se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://bancos.salud.gob.ar/recurso/recomendaciones-para-uso-de-epp>

Uso de barbijo en establecimientos de salud

Se recomienda que todas aquellas personas que asistan a un establecimiento de salud utilicen barbijo, tanto pacientes como acompañantes, para reducir la exposición a virus respiratorios.

- Verificar la colocación y uso correcto.

En el caso del personal de salud, se recomienda utilizar barbijo al estar en contacto con pacientes.

- Instruir sobre la indicación de uso de barbijo quirúrgico a todo personal de salud que realice tareas de asistencia directa a pacientes con infecciones respiratorias.
- El personal de salud que ingresa a la sala de internación de pacientes debe usar las medidas habituales de precaución estándar, de contacto y para transmisión por gota según corresponda.

Se recomienda el uso de barbijos N95 o de nivel superior para los procedimientos invasivos que pueden provocar aerosolización (tales como intubación, toma de muestras respiratorias o aspiración de secreciones: hisopado, orofaríngeos/nasofaríngeos).

Recordar que antes y después de manipular el barbijo es importante practicar higiene de manos con alcohol al 70% o lavado de manos con agua y jabón.

Testeo y cuidados en personal de salud con síntomas de COVID-19

En el documento “Estrategia de vigilancia y control integral de COVID-19 y otras infecciones respiratorias agudas” se detallan las recomendaciones de abordaje de personas con enfermedad respiratoria aguda:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022-estrategia-ira.pdf>

El **personal de salud** es una de las poblaciones priorizadas para realizar diagnóstico etiológico. En caso de presentar síntomas respiratorios, se le indicará la realización de test diagnóstico para COVID-19. En aquellos **casos confirmados** se indicará:

- NO acudir a su ámbito laboral durante 5 días desde la fecha de inicio de síntomas o de diagnóstico en casos asintomáticos, pudiendo regresar con mejoría clínica de por lo menos 24 horas.
- Extremar cuidados durante 10 días (uso adecuado y permanente de barbijo, ventilación adecuada de ambientes, lavado de manos e higiene respiratoria).

Contactos estrechos:

Los contactos estrechos de casos de COVID-19 no tienen indicación de aislamiento en la situación actual.

Deberán observar las siguientes medidas de prevención durante 10 días:

- Uso adecuado de barbijo.
- Ventilación adecuada de los ambientes.
- Lavado frecuente y adecuado de manos.
- Evitar el contacto con personas que tengan condiciones de riesgo.

Áreas que participaron de la redacción:

Dirección Nacional de Epidemiología e Información Estratégica.

Dirección Nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria.

Dirección Nacional de Control de Enfermedades Transmisibles.

Instituto Nacional de Epidemiología – ANLIS Carlos Malbrán.

Referencias

Ministerio de Salud de la Nación: Estrategia de Vigilancia y Control Integral de COVID-19 Y Otras Infecciones Respiratorias Agudas. 2022. Ministerio de Salud, Presidencia de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022-estrategia-ira.pdf>

OPS-OMS. Requerimientos para uso de equipos de protección personal (EPP) para el nuevo coronavirus (2019-nCoV) en establecimientos de salud. Versión sujeta a revisión. (06-02-2020)

Ministerio de Salud de la Nación: TRIAGE de Enfermería Pacientes con infección respiratoria aguda en establecimientos de salud COVID 19 disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/triage-covid-19.pdf>

OPS-OMS: Manual para la Implementación de un sistema de triaje para cuartos de emergencia. WDC, 2011. disponible en: https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2011/HSS_IS_Manual_Sistema_Tiraje_CuartosUrgencias2011.pdf

OPS-OMS. Prevención y control de las infecciones respiratorias agudas con tendencia epidémica y pandémica durante la atención sanitaria. Directrices de la Organización Mundial de la Salud disponible en: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/2014-cha-prevencion-control-atencion-sanitaria.pdf>

OPS-OMS. Infografía covid 19- Cubra su tos disponible: <https://www.paho.org/es/documentos/infografia-covid-19-cubra-su-tos>

*primero
la gente*



argentina.gob.ar/salud